



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.**

AC N°022 “ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN, VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Pág. 1 de 15

ACUERDO MUNICIPAL No. 022 DEL 31 DE AGOSTO DE 2024

“POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN, VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

El Honorable Concejo Municipal de Calima El Darién, Valle del Cauca, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Constitución Política en sus artículos 313, 338, la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 342 de la Constitución Política, dispone que "la correspondiente ley orgánica reglamentará todo lo relacionado con los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo y dispondrá los mecanismos apropiados para su armonización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales".

Que conforme a lo establecido en el artículo 313, numeral 5 de la Constitución Política de 1991, corresponde al Concejo Municipal, dictar normas orgánicas del presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos del municipio.

Que según lo determina el numeral 9 del artículo 32 de la ley 136 de 1994, modificado por el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012, corresponde a los Concejos Municipales dictar las normas orgánicas del presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos, el cual deberá corresponder al Plan Municipal de Desarrollo Municipal.

Que el artículo 44 de la Ley 152 de 1994 estableció: (...) Armonización con los presupuestos. En los presupuestos anuales se debe reflejar el plan plurianual de inversión. Las Asambleas y Concejos definirán los procedimientos a través de los cuales los Planes Territoriales serán armonizados con los respectivos presupuestos.

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

H_Concejo_2024

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124

Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com

<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.**

AC N°022 “ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN, VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Pág. 2 de 15

Que mediante Acuerdo No. 024 de noviembre 30 de 2023, el Concejo Municipal aprobó el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y Gastos del municipio de Calima El Darién, para la vigencia fiscal del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2024.

Que mediante Decreto No 188 del 09 diciembre del 2023, por el cual se liquida el presupuesto general de Ingresos y Recursos de Capital, y de Gastos y Apropriaciones del Municipio de Calima El Darién Valle para la vigencia fiscal de 2024.

Que para el logro del objetivo general y los principios de política pública y de acción del Plan de Desarrollo 2024-2027 “De la Mano con la Gente” Acuerdo No. 006 con fecha del 31 de mayo del 2024 y con el fin de dar cumplimiento a las estrategias y programas establecidos en cada uno de sus objetivos estructurales, es necesario realizar la Armonización del presupuesto de la vigencia fiscal 2024 con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “DE LA MANO CON LA GENTE”

Que el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Calima El Darién, acuerdo 034 de 2006 no definió en su momento los procedimientos para la armonización presupuestal. De conformidad con el Artículo 44.- *Armonización con los presupuestos. En los presupuestos anuales se debe reflejar el plan plurianual de inversión. Las Asambleas y Concejos definirán los procedimientos a través de los cuales los Planes territoriales serán armonizados con los respectivos presupuestos.*

Que de conformidad con el ARTÍCULO 109. *Las entidades territoriales al expedir las normas orgánicas de presupuesto deberán seguir las disposiciones de la ley orgánica del presupuesto, adaptándolas a la organización, normas constitucionales y condiciones de cada entidad territorial. Mientras se expiden estas normas, se aplicará la ley orgánica del presupuesto en lo que fuere pertinente.*

Que con el propósito de iniciar la ejecución del Plan de Desarrollo 2024-2027 “De la Mano con la Gente”, es necesario adelantar el proceso de armonización, de conformidad con lo previsto en la Ley 152 de 1994, la armonización presupuestal consiste en adecuar la estructura presupuestal definida en el marco del Plan de Desarrollo vigente a la estructura

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

H_Concejo_2024

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124

Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com

<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.**

AC N°022 “ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN, VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Pág. 3 de 15

presupuestal definida en el marco del nuevo Plan de Desarrollo que regirá para el periodo de gobierno 2024-2027.

Que en términos prácticos el proceso de armonización es una modificación al presupuesto de la vigencia fiscal en que se inicia una nueva administración, que implica, entre otros, movimientos que pueden dar lugar a adiciones y traslados presupuestales, que modifican los valores aprobados por la Asamblea o el Concejo y por ende es necesaria su aprobación por la corporación respectiva.

Que la administración municipal de Calima El Darién anexo y soportó los contenidos mínimos en la fase de presentación aprobación Proyecto de armonización presupuestal al presente acuerdo.

Que, en consideración a lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO 1. Armonizar el presupuesto de la vigencia fiscal 2024 con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “DE LA MANO CON LA GENTE”

ARTICULO 2. Incorporar al presupuesto general de ingresos y gastos del municipio de Calima el Darién la suma de CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS \$5.483.623.192 los cuales se discriminan así:

CCPET	COD. FUE NTE	FUENT E	NOMBRE	INICIAL	ASIGNAC IÓN	ADICION
-------	--------------------	------------	--------	---------	----------------	---------

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

H_Concejo_2024

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124

Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com

<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.**

AC N°022 “ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN, VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Pág. 4 de 15

					DEFINITIVA SICODIS	
TOTAL: SGP + REINTEGROS						5.483.623.192
1.1.02.06.001			SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	9.907.966.255	13.673.906.944	3.880.182.794
1.1.02.06.001.01.03			CALIDAD	382.506.941	437.424.706	54.917.765
1.1.02.06.001.01.03.01	3	Sgp Educación	CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL	164.591.778	182.309.278	17.717.500
1.1.02.06.001.01.03.02	28	Gratuidad Sin Situación Fondos	CALIDAD POR GRATUIDAD	217.915.163	255.115.428	37.200.265
1.1.02.06.001.02			PARTICIPACION PARA SALUD	5.313.027.141	6.846.102.907	1.533.075.766
1.1.02.06.001.02.01	22	Sgp Continuidad Sin Situación Fondos	REGIMEN SUBSIDIADO	5.030.038.537	6.477.039.484	1.447.000.947
1.1.02.06.001.02.02	4	Sgp Salud Publica	SALUD PUBLICA	282.988.604	369.063.423	86.074.819

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

H_Concejo_2024

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124

Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com

<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°022 "ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN, VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Pág. 5 de 15

1.1.02.06.001.03			PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	2.967.556.320	4.731.750.416	1.829.584.205
1.1.02.06.001.03.01	9	Sgp Deporte Y Recreación	DEPORTE Y RECREACION	39.081.597	91.393.684	52.312.087
1.1.02.06.001.03.02	10	Sgp Cultura	CULTURA	29.311.197	68.545.263	39.234.066
1.1.02.06.001.03.03	5	Sgp Forzosa Inversión	PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	1.632.272.033	2.536.494.610	904.222.577
1.1.02.06.001.03.04	8	Sgp Libre Destinación 42%	PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	1.266.891.493	2.035.316.859	768.425.366
1.1.02.06.001.03.05	27	Fonpet Sin Situación Fondos	PROPOSITO GENERAL AHORRO EN FONPET	48.851.996	114.242.105	65.390.109
1.1.02.06.001.04			ASIGNACIONES ESPECIALES	60.668.182	74.871.734	14.203.552

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad
H_Concejo_2024

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124
Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com
<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°022 "ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN, VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Pág. 6 de 15

1.1.02.06.001.04.01	7	Sgp Alimentación Escolar	PROGRAMA S DE ALIMENTACION ESCOLAR	60.668.182	74.871.734	14.203.552
1.1.02.06.001.05			AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.135.355.675	1.563.283.782	427.928.107
1.1.02.06.001.05	6	Sgp Agua Potable Y Saneamiento Básico -	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.135.355.675	1.563.283.782	427.928.107
1.2.12.09	36	0036- Para el pago de obligaciones pensionales corrientes	FONPET	0,0	20.473.399	20.473.399
1.2.13	85	0085- Reintegros Y Otros Recursos No Apropriado	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS			1.603.440.398

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

H_Concejo_2024

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124

Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com

<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°022 "ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN, VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Pág. 7 de 15

1.2.13.01	36	0036- Para el pago de obligaci ones pension ales corriente s	REINTEGRO S			1.603.44 0.398
1.2.13.01	85	0085- Reintegr os Y Otros Recurso s No Apropia do	REINTEGRO S			1.603.44 0.398
1.2.13.01	36	0036- Para el pago de obligaci ones pension ales corriente s	REINTEGRO FONPET CSF			898.179. 316
1.2.13.01	21	0021- Tasa Del Deporte	REINTEGRO S TASA DEPORTE			261.249. 672
1.2.13.01	26	0026- Transf.s ector Electrico 90%	REINTEGRO S TRANS ELECT 90%			444.011. 410

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

H_Concejo_2024

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124

Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com

<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°022 “ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN, VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Pág. 8 de 15

ARTÍCULO 3. Fijase los cálculos totales del Presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2024 incluidas las adiciones, en la suma de TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS. (\$37.808.602.814):

Ingresos:

CCPET	NOMBRE	INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO
1	INGRESOS	28.739.310.682,00	9.069.292.132,11	0,00	37.808.602.814,11
1.1	INGRESOS CORRIENTES	28.717.508.682,00	0,00	0,00	32.597.691.476,00
1.1.01	INGRESOS TRIBUTARIOS	11.000.185.264,00	0,00	0,00	11.000.185.264,00
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	17.717.323.418,00	0,00	0,00	21.597.506.212,00
1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.570.734.864,00	3.880.182.794,00	0,00	19.450.917.658,00
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	21.802.000,00	3.585.668.940,11	0,00	5.210.911.338,11
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	21.801.000,00			21.801.000,00
1.2.13	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	1.000,00	1.603.440.398,00	0,00	1.603.441.398,00

Gastos:

NOMBRE	VALOR INICIAL	ADICIONES RB	PRESUPUESTO DEFINITIVO
GASTOS	28739310682	9.069.292.131,56	37.808.602.813,56
FUNCIONAMIENTO	8411959326	932.339.438,74	9.344.298.764,74
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	1038148336	0,00	1.038.148.336,00
INVERSION	19289203020	8.136.952.692,82	27.426.155.712,82

ARTICULO 4. Fijase los cálculos totales del saldo disponible del Presupuesto total de Gastos del 31 de Julio de 2024 (FCAP) al 31 de diciembre de 2024, sujeto de armonización al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “De la Mano con la Gente” para

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

H_Concejo_2024

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124

Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com

<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°022 “ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN, VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Pág. 9 de 15

la vigencia 2024, en la suma TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS UN PESOS (\$31.470.052.972):

CODIGO	NOMBRE	VALOR INICIAL	ADICIONES RB	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	SALDO DISPONIBLE FCAP	ADICIONES SGP Y REINTEGROS	SALDO FINAL DISPONIBLE
2.1	FUNCIONAMIENTO	8.411.959.326	523.737.277	8.935.696.603	3.309.592.031	5.626.104.572	408.602.162	6.034.706.733
2.2	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	1.038.148.336	0	1.038.148.336	504.931.331	533.217.005	0	533.217.005
2.3	INVERSION	19.289.203.020	3.061.931.663	22.351.134.683	2.524.026.479	19.827.108.204	5.075.021.030	24.902.129.234
	TOTAL	28.739.310.682	3.585.668.940	32.324.979.622	6.338.549.841	25.986.429.781	5.483.623.191	31.470.052.972

PARAGRAFO 1: Los movimientos de crédito, contra créditos y adiciones se aplicarán al gasto de funcionamiento e inversión. El servicio de la deuda no requiere traslados presupuestales.

ARTÍCULO 5. Fijase los créditos, contra créditos y adiciones al gasto de inversión armonizados al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “De la Mano con la Gente” según sectores y programas del plan de desarrollo para la vigencia 2024, en la suma de VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS DOS MILLONES CIENTO VEINTE NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$24.902.129.234):

Por Sectores:

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

H_Concejo_2024

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124

Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com

<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°022 “ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN, VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Pág. 10 de

SECTOR	PPTO DEFINITIVO	COMPROM	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - FCAP	ADICION 2	CRED	CONTRACRED	SALD FINAL
Agricultura y Desarrollo Rural	220.800.000	21.900.000	198.900.000	50.000.000	173.022.000	103.022.000	318.900.000
Ambiente y Desarrollo Sostenible	1.066.250.505	-	1.066.250.505	30.000.000	171.153.968	146.153.968	1.121.250.505
Ciencia, Tecnología e Innovación	43.500.000	12.500.000	31.000.000		19.000.000	31.000.000	19.000.000
Comercio, Industria y Turismo	234.244.754	-	234.244.754	5.686.712	28.900.000	129.200.000	139.631.466
Cultura	208.519.050	44.455.610	164.063.440	173.456.643	225.050.000	22.050.000	540.520.083
Deporte y Recreación	443.507.997	58.780.000	384.727.997	496.323.497	230.117.098	98.817.098	1.012.351.494
Educación	1.024.646.172	300.174.039	724.472.133	69.121.317	313.165.163	316.665.163	790.093.450
Gobierno Territorial	983.774.667	407.818.723	575.955.944	331.000.000	405.399.683	411.199.683	901.155.944
Inclusión social	1.145.595.103	328.926.518	816.668.585	219.000.000	115.514.666	131.214.666	1.019.968.585
Información Estadística	1.200.500.000	-	1.200.500.000		500.000	900.500.000	300.500.000
Justicia y del Derecho	35.700.000	-	35.700.000				35.700.000
Minas y energía	657.464.849	-	657.464.849	440.000.000			1.097.464.849
Salud y Protección Social	11.507.796.173	251.192.763	11.256.603.410	1.533.075.766	11.256.603.410	11.256.603.410	12.789.679.176
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1.000.000	-	1.000.000		13.000.000	1.000.000	13.000.000
Trabajo	63.000.000	-	63.000.000		91.500.000	61.500.000	93.000.000
Transporte	1.123.549.491	65.448.150	1.058.101.341	1.159.428.988	678.000.000	242.000.000	2.653.530.329
Vivienda	2.391.285.924	1.032.830.676	1.358.455.248	567.928.107	638.964.647	508.964.647	2.056.383.355
Total general	22.351.134.683	2.524.026.479	19.827.108.204	5.075.021.030	14.359.890.633	14.359.890.633	24.902.129.234

Por sectores y programas:

PARAGRAFO 1: Los contra créditos aplicados a cada programa por sector que tienen proyectos que NO continúan.

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

H_Concejo_2024

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124

Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com

<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°022 “ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN, VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Pág. 11 de

SECTOR	NOMBRE DE PROGRAMA	CONTRACREDITOS
Agricultura y Desarrollo Rural	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	93.022.000
Agricultura y Desarrollo Rural	Infraestructura productiva y comercialización	10.000.000
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	46.142.381
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Gestión de la información y el conocimiento ambiental	37.761.587
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ordenamiento ambiental territorial	62.250.000
Ciencia, Tecnología e Innovación	Consolidación de una institucionalidad habilitante para la Ciencia Tecnología e Innovación (CTeI)	24.500.000
Ciencia, Tecnología e Innovación	Desarrollo tecnológico e innovación para crecimiento empresarial	500.000
Ciencia, Tecnología e Innovación	Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación	6.000.000
Comercio, Industria y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	129.200.000
Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	22.050.000
Deporte y Recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	98.817.098
Educación	Calidad y fomento de la educación superior	10.000.000
Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	306.665.163
Gobierno Territorial	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	119.600.000
Gobierno Territorial	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	152.524.783
Gobierno Territorial	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	94.074.900
Gobierno Territorial	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	45.000.000
Inclusión social	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	13.900.000
Inclusión social	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	46.613.666
Inclusión social	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	70.701.000
Información Estadística	Generación de la información geográfica del territorio nacional	900.500.000
Salud y Protección Social	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	10.961.819.249
Salud y Protección Social	Inspección, vigilancia y control	83.755.900
Salud y Protección Social	Salud Pública	211.028.261
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	500.000
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	500.000
Trabajo	Fomento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo	28.000.000
Trabajo	Formación para el trabajo	2.000.000
Trabajo	Generación y formalización del empleo	31.500.000
Transporte	Infraestructura red vial regional	242.000.000
Vivienda	Acceso a soluciones de vivienda	205.680.983
Vivienda	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	291.783.664
Vivienda	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	11.500.000
Total general		14.359.890.633

PARAGRAFO 2: Se relaciona los créditos aplicados a cada programa por sector que tienen proyectos que SI continúan.

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

H_Concejo_2024

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124

Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com

<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°022 “ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN, VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Pág. 12 de

SECTOR	NOMBRE DE PROGRAMA	CREDITOS
Agricultura y Desarrollo Rural	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	2.800.000
Comercio, Industria y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	18.000.000
Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	22.050.000
Deporte y Recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	83.817.098
Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	50.000.000
Gobierno Territorial	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	
Gobierno Territorial	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	3.500.000
Inclusión social	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	
Inclusión social	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	3.747.825
Trabajo	Generación y formalización del empleo	45.500.000
Vivienda	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	201.783.664
	Total general	431.198.586

PARAGRAFO 3: Se relaciona los créditos aplicados a cada programa por sector que tienen proyectos que son NUEVOS.

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

H_Concejo_2024
Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124
Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com
<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°022 “ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN, VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Pág. 13 de

SECTOR	NOMBRE DE PROGRAMA	CREDITOS
Agricultura y Desarrollo Rural	Aprovechamiento de mercados externos	25.000.000
Agricultura y Desarrollo Rural	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	50.100.000
Agricultura y Desarrollo Rural	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	4.122.000
Agricultura y Desarrollo Rural	Infraestructura productiva y comercialización	91.000.000
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	82.250.000
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Educación ambiental	78.903.968
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Gestión integral del recurso hídrico	10.000.000
Ciencia, Tecnología e Innovación	Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación	19.000.000
Comercio, Industria y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	10.900.000
Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	203.000.000
Deporte y Recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	146.300.000
Educación	Calidad y fomento de la educación superior	10.000.000
Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	253.165.163
Gobierno Territorial	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	129.600.000
Gobierno Territorial	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	229.599.683
Gobierno Territorial	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	25.700.000
Gobierno Territorial	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	17.000.000
Inclusión social	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	10.152.175
Inclusión social	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	61.613.666
Inclusión social	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	40.001.000
Información Estadística	Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	500.000
Minas y energía	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	
Salud y Protección Social	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	10.960.819.249
Salud y Protección Social	Inspección, vigilancia y control	31.052.771
Salud y Protección Social	Salud Pública	264.731.390
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	13.000.000
Trabajo	Generación y formalización del empleo	46.000.000
Transporte	Infraestructura red vial primaria	42.000.000
Transporte	Infraestructura red vial regional	636.000.000
Vivienda	Acceso a soluciones de vivienda	155.680.983
Vivienda	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	170.000.000
Vivienda	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	111.500.000
	Total general	13.928.692.047

ARTÍCULO 6. Fijase los créditos y contra créditos del Presupuesto de gastos de funcionamiento armonizados según apropiaciones para la vigencia 2024, en la suma de

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

H_Concejo_2024

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124

Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com

<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.

AC N°022 “ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN, VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Pág. 14 de

SEIS MIL TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$6.034.706.733):

NOMBRE	PTTO DEFI.	COMP.	PPTO DISP FCAP	ADICIONES	CREDITOS	CONTRACREDITOS	SALDO FINAL
FUNCIONAMIENTO	8.935.696.603	3.309.592.031	5.626.104.572				6.034.706.733
GASTOS DE PERSONAL	3.554.932.930	1.496.223.404	2.058.709.526				1.920.709.526
Sueldo Básico Admón. RP	1.028.850.191	803.048.547	225.801.644			100.000.000	125.801.644
Subsidio de Alimentación Admón.	31.427.568	17.679.174	13.748.394		1.000.000		14.748.394
Auxilio de Transporte Admón.	50.890.472	28.491.058	22.399.414		6.000.000		28.399.414
Prima de Navidad Admón	160.818.151	1.983.912	158.834.239			25.000.000	133.834.239
Viáticos de los Funcionarios en Comisión Adm	75.634.860	1.639.200	73.995.660			5.000.000	68.995.660
Aportes de Cesantías Adm	174.219.664	860.912	173.358.752			20.000.000	153.358.752
Transporte rural de Concejales	-	-	-		5.000.000		5.000.000
Dotación Administración	54.000.000	-	54.000.000		3.000.000		57.000.000
Otros Gastos Generales Admon	200.948.960	29.389.189	171.559.771			70.000.000	101.559.771
Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales							
Adm	40.680.000	21.000.000	19.680.000		56.030.000		75.710.000
Honorarios Adm	881.848.357	804.033.320	77.815.037	322.738.654	145.000.000		545.553.691
Federación Colombiana de Municipios	7.910.000	-	7.910.000		3.970.000		11.880.000
Mesadas pensionales a Cargo de la entidad	-	-	-	20.473.399			20.473.399
Aportes Voluntarios	48.851.996	-	48.851.996	65.390.109			114.242.105
Total general				408.602.162	220.000.000	220.000.000	

Fuente: Cálculos Tesorería.

ARTICULO 7: Las modificaciones o movimientos presupuestales posteriores al presente acuerdo sobre apropiaciones presupuestales globales definidas por el Concejo Municipal destinadas a funcionamiento, servicio de la deuda e inversión a nivel de líneas del plan de desarrollo 2024-2027 se deberá presentar al Concejo el proyecto respectivo para aprobar las modificaciones al presupuesto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 345 de la Constitución Política y Decreto 111 de 1996.

ARTÍCULO 8. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que versen sobre el tema o sea que le sean contrarias.

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

H_Concejo_2024

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124

Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com

<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL - CALIMA EL DARIEN.**

AC N°022 "ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN, VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Pág. 15 de

SANCIONADO, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el salón Honorable Concejo Municipal de Calima El Darién Valle del Cauca, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

JOSE CAMILO CASTAÑEDA VIVEROS

Presidente Honorable Concejo Municipal

ZAYDA MARIA VASQUEZ LADINO

secretaria general Concejo Municipal

HCM- TRD-100-03-01-010_ 20240831

Elaboró: Zayda María Vásquez Ladino— secretaria general

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

H_Concejo_2024

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124

Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com

<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA
EL DARIEN -VALLE DEL CAUCA.**

HACE CONSTAR

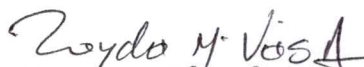
**Que el presente ACUERDO N°022 “POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA EL
PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 CON EL PLAN DE
DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL
DARIÉN, VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.**

fue presentado a iniciativa del Alcalde Municipal, surtió los dos debates reglamentarios
con el quorum correspondiente, así:

1ER DEBATE.....24 DE AGOSTO DE 2024
2DO DEBATE SESIÓN PLENARIA31 DE AGOSTO DE 2024

En esta fecha pasa al despacho del Señor alcalde para la correspondiente sanción.

Septiembre 02 de 2024
10:45 AM.


ZAYDA MARÍA VÁSQUEZ LADINO
SECRETARIA GENERAL

Recibí:


RUBY HELENA VALENCIA CASTAÑO
SECRETARIA DE DESPACHO

HCM-TRD-100-01-07-01-200_20240902

Respeto por nuestra historia, compromiso total con nuestra institucionalidad, nuestra región y nuestra comunidad

H. Concejo 2024
Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124
Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com
<http://www.concejocalimaeldarien.gov.co>